



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 06 de julio de 2022
Boletín núm. 411

El Inbal abrirá nueva convocatoria para la directiva de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado *La Esmeralda*

- La Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas reconoce el trabajo de Karla Villegas de 2017 a 2021 al frente del plantel

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (Sgeia), informa que el proceso de auscultación en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda para designar nueva directiva para el periodo 2022-2026 ha sido concluido.

La Dirección General del Inbal, de acuerdo con sus atribuciones, determinó que, a la brevedad se repondrá el proceso de convocatoria y auscultación para dar oportunidad a que participe un mayor número de personas. Mientras tanto, se integra como encargado del despacho de la dirección de la ENPEG al doctor Luis Manuel Montes Serrano, a partir del miércoles 6 de julio del presente.

El Inbal y la Sgeia agradecen y reconocen el trabajo, disposición y compromiso de la maestra Karla Alexandra Villegas Ramírez, al frente de este importante centro educativo. Su entrega y determinación fue fundamental para sortear grandes retos, principalmente en los últimos años por la situación provocada por la contingencia sanitaria y reconocemos su apoyo al haber prolongado su tiempo de gestión.

Asimismo, agradecemos a los aspirantes a la dirección, María Teresa Olmedo Zavala y Arturo Rodríguez Döring, por su participación en el proceso de auscultación.

A la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la ENPEG se le informa que el próximo lunes continuará el proceso con la difusión de la nueva convocatoria, y así contar con su participación activa.

Los procesos para el nuevo ingreso continuarán su curso como estaban previstos.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Con estas acciones, el Inbal refrenda su compromiso para mejorar los procesos institucionales, los ambientes escolares y el compromiso con un enfoque de derechos humanos, inclusión, igualdad y cero tolerancia a las violencias de género.

